



CONFERENCIA DE JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ SENDÍN EN EL PRESTIGIOSO CLUB SIGLO XXI "Conjugar sociedad y profesión, reto de las organizaciones colegiales"

Actualización: Jueves 18/11/2010 – 19:06

El presidente de la Organización Médica Colegial repasa los problemas de la profesión y el SNS

Redacción / Imagen: Diego S. Villasante. Madrid

El presidente de la Organización Médica Colegial, Juan José Rodríguez Sendín, ha participado este jueves en el ciclo de conferencias 'La coyuntura presente: alternativas y soluciones', organizado por el Club Siglo XXI. ([Acceda aquí a la conferencia íntegra](#))



A la izquierda, Juan José Rodríguez Sendín, en un momento de la conferencia que ofreció ayer en el Club Siglo XXI. A la derecha, acompañado por el consejero de Salud y Bienestar Social de Castilla-La Mancha, Fernando Lamata, que fue el encargado de su presentación, y Máximo González Jurado, presidente del Consejo General de Enfermería.

Rodríguez Sendín ha sido presentado por el consejero de Salud y Bienestar Social de Castilla-La Mancha, Fernando Lamata, y ha elegido como principal tema de su exposición: 'Los compromisos de la profesión médica ante los desafíos actuales'. Compromisos centrados fundamentalmente en tres ejes: el ciudadano, el sistema sanitario y los profesionales de la Medicina.

Parte de la premisa de que "ser médico no es sólo aprobar las asignaturas del grado o la licenciatura. Para llegar al buen ejercicio médico hay que saber combinar cuatro pilares fundamentales que se entrecruzan en un baile permanente donde cada cual condiciona al otro y a todos. El doctor Rodríguez Sendín se refiere a que la Medicina se sustenta en la ciencia y en la ética, teniendo en cuenta, a su vez, la economía y la política. "Una ciencia médica que busque y reclame pruebas suficientes en que basar y justificar sus decisiones con una ética para la calidad y la dignidad de la vida, que pueda responder en condiciones de igualdad a la gran heterogeneidad de éticas individuales de nuestros médicos y ciudadanos", según sus palabras.

La OMC, encargada de la regulación y del mejor ordenamiento profesional, debe considerar siempre –como recalcó– estos cuatro elementos que determinan la profesión: la Medicina en cuanto a ciencia, ética, economía y política. Y, a su vez, cuando se trata de hacerlo en el SNS, debe abordarlos desde los principios de racionalidad, competencia profesional y buen gobierno, sostenibilidad, y solidaridad interterritorial.

En un momento de su intervención ha explicado por qué la profesión médica es especial, sobre todo en lo referente a su compromiso público. “Sería extraño que la profesión médica no fuera mejor valorada por la ciudadanía porque no hay otra profesión que se comprometa públicamente en mantener el mejor acto profesional, ni mostrar un compromiso tan amplio con el ciudadano y tan reconecedor de sus limitaciones”. “Este tipo de compromisos –ha añadido– nos obligan a maximizar eficacia y eficiencia y en consecuencia a mejorar los comportamientos de los médicos, lo cual también puede entrar en colisión con los intereses de otros agentes”.

Pero también somos conscientes, según ha señalado, de que, como ocurre con cualquier actividad, una parte de nuestra profesión “no sabe, puede dudar o no respeta estos compromisos a la hora de responder con la integridad y coherencia necesaria, de ahí nuestra defensa de la necesidad de que el médico actúe en conciencia, y, por tanto, de la objeción de conciencia de éste. En este punto de su Conferencia, advirtió que “sin un marco regulador, el derecho a objetar de una conciencia libre será algo así como el derecho al trabajo o a la salud pero sin regulación que les permita hacerlos efectivos”.



Antoni Bennàssar, presidente del Colegio de Médicos de Baleares; Carlos Arjona, presidente del Colegio de Médicos de Cáceres; y Pedro Hidalgo, presidente del Colegio de Médicos de Badajoz. En la siguiente imagen, la viceconsejera de Asistencia Sanitaria de la Comunidad de Madrid, Patricia Flores, y José María Pino, presidente de Sanitaria 2000.



Ricardo de Lorenzo, presidente de la Asociación Española de Derecho Sanitario (AEDS), y Juan Abarca Cidón, director general del Grupo Hospital de Madrid, y secretario general de Instituto para el Desarrollo y la Integración de la Sanidad (IDIS). En la imagen del centro, Guillermo Sierra, ex presidente de la OMC y jefe de Traumatología del Hospital de La Zarzuela, junto a Máximo González Jurado. A la derecha, Manuel Gómez Benito, presidente del Colegio de Médicos de Salamanca, y Antonio Otero, presidente del Colegio de Médicos de Valladolid.



Joaquín García-Estañ, presidente de la Conferencia de Decanos de Facultades de Medicina, junto a Patricio Martínez, secretario general de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM). En el centro, Javier Font, vocal nacional de Hospitales de la OMC, junto al senador y médico Ignacio Burgos. A continuación, Rosa Fuster, presidenta del Colegio de Médicos de Valencia, y José Luis Díaz-Villarig, presidente del Colegio de Médicos de León. En la cuarta fotografía, Avelino Ferrero, presidente de la Federación de Asociaciones Científico Médicas de España (Facme).

Claves para salvar la sostenibilidad

Ante el complejo pero diferente periodo en el que nos encontramos es obligado detenerse a pensar “qué país, sistema sanitario y Medicina vamos a dejar a la próxima generación”, sin pasar por alto que el SNS es el instrumento social imprescindible para que los médicos podamos responder a nuestros compromisos con los pacientes. Para el presidente de la OMC, es precisamente de ese compromiso “de donde surge la obligación ética de preservar la calidad del sistema sanitario y sus atributos básicos”. Y también, como ha añadido, “de un gran acuerdo del máximo nivel que permita avanzar”.

Además, hay, en su opinión, medidas que son necesarias, “que son aquéllas que defienden lo sustancial frente a lo importante, siendo lo sustancial en el gobierno de la cosa pública mantener el interés general por encima de intereses específicos por muy legítimos que éstos sean”.

A partir de aquí se ha detenido en hacer un repaso a lo que considera “una serie de claves fundamentales para garantizar la sostenibilidad del SNS”. Éstas son: Definir la cartera de servicios común; controlar el crecimiento del gasto farmacéutico; la evaluación y seguimiento de las nuevas tecnologías; la interoperabilidad en los sistemas de información sanitaria; centralizar compras y garantías de pago; refuerzo de la Atención Primaria para que responda a lo que se espera de ella; reorientación del modelo asistencial hacia el enfermo crónico; incremento de la eficiencia con modificaciones del sistema retributivo de los profesionales; y la desvinculación, desorientación y desafección profesional de los problemas del SNS.

La colegiación universal como necesidad

La última parte de su conferencia la dedicó a disertar sobre de la necesidad de la colegiación universal del médico. Desde su punto de vista, la profesión médica se ha convertido en una de las más reguladas en todo el mundo, precisamente, “para proteger a los ciudadanos frente a los eventuales casos de abuso o incompetencia de los médicos, y, paradójicamente, para facilitar el ejercicio profesional en libertad y en condiciones adecuadas”.

Como ha destacado Rodríguez Sendín, “la garantía para mantener los compromisos mencionados desde una profesión independiente del poder político y económico es la colegiación universal para todos los que ejercemos de médicos. Sería imposible regular y controlar a los que no lo desearan, si no fuera universal”. “La universalidad de la colegiación incluye a todos los colegiados en una comunidad moral, en una casa de libertad y respeto, en un ámbito que incita a la superación y disuade de comportamientos deficientes”, tal como ha expresado.

El presidente de la OMC ha concluido con el compromiso firme expresado ante los miembros de su Asamblea General de que “la profesión médica va a ser independiente y leal a su misión. La autorregulación que suponen los Colegios de Médicos con colegiación obligatoria es una garantía de que los médicos no nos limitaremos a cumplir la ley, sino que nos comprometemos a un mayor nivel de exigencia de acuerdo con la deontología profesional, exigible en nuestros Estatutos para quien ejerce la Medicina”.



El secretario general de Sanidad, José Martínez Olmos, y el presidente de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (Aesan), Roberto Sabrido, han asistido a la conferencia de Rodríguez Sendín. En el centro, el presidente de la OMC agradece las palabras de presentación pronunciadas por el consejero Fernando Lamata. A la derecha, otro alto cargo ministerial: Alfonso Jiménez Palacios, director general de Farmacia y Productos Sanitarios.



Benjamín Abarca, presidente de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG), y Josep Fumadó, vocal nacional de Atención Primaria Rural. A la derecha, Rafael Lleget, director del Gabinete de Estudios del Consejo General de Enfermería; Pilar Fernández, vicepresidenta del Consejo General de Enfermería; y Blanca Parra, directora

de la Fundación para la Investigación Sanitaria en Castilla-La Mancha (Fiscam).



En la primera imagen, Isacio Sigüero, ex presidente de la OMC. Enrique de Porres, consejero delegado de Asisa, charla con Fernando Lamata, Juan José Rodríguez Sendín y Máximo González Jurado. A la derecha, Francisco Valero, director general de Ordenación Profesional, Cohesión del SNS y Alta Inspección del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, y Francisco Kovacs, presidente de la Fundación Kovacs.

Documentos adjuntos

- [Documento](#) (Word - 673 KB)